



*Sin olvidar nuestro pasado,
caminamos al futuro*

BAJA SINDICAL

Buenas,

Desde el respeto a tu decisión de causar baja del SUP, como afiliad@ que fuiste y como compañer@ que eres, quienes dirigimos SUP Madrid te pedimos que dediques cinco minutos a leer estas líneas que escribimos, pues verdaderamente esperamos que puedan servir de reflexión serena sobre los acontecimientos vividos durante estos últimos meses. **Si has leído hasta aquí, es que te interesa tu profesión, es que te interesa lo que pase en la Policía, y por tanto es probable que llegues hasta el final**, pues como reconocerás, uno de los males de este nuestro colectivo es precisamente ese, que no leemos y preferimos que alguien nos lo cuente, a su manera claro.

Y es que se ha dado credibilidad absoluta a audios anónimos difundidos por las redes sociales sin comprobar mínimamente la veracidad del contenido ([enlace](#)), y en cambio, escritos firmados y sellados por el sindicato, donde velamos por la rigurosidad de los hechos, son examinados minuciosamente hasta buscar un fallo que a alguien le interesa magnificar; lo que como policías no debemos permitir, pues **nuestra profesión debe estar presidida en todo momento y lugar por un juicio crítico sobre la información que recibimos**, de unos y de otros.

Así conviene recordar que compañeros del SUP trabajaron en la clandestinidad, jugándose incluso su puesto de trabajo, para conseguir una Policía Nacional de carácter civil, con derechos y libertades. Y es que 40 años es mucho tiempo: se cometen fallos, es normal, pero también es justo reconocer que a consecuencia de ese trabajo, esfuerzo y dedicación, se ha logrado conseguir un sistema policial con más y mejores derechos socio-laborales que hoy podemos disfrutar y que al tiempo, hay quienes les gustaría borrar de nuestra memoria, humillando y despreciando todo lo que hemos avanzado gracias el sacrificio leal de muchos representantes sindicales durante todos esos duros años, **donde no existían derechos, solo el ordeno y mando**. Y ahí ya estaba el SUP, sus afiliados y sus delegados sindicales, trabajando para cambiar ese “statu quo” de solo unos pocos.

Volviendo al presente, en junio de 2017 el SUP celebró el XI Congreso Nacional y en sus Resoluciones se plasmó el compromiso de reivindicar otra vez la equiparación salarial: **lo hicimos con el resto de organizaciones sindicales. ¿Por qué? Sencillo, porque cada sindicato luchando por separado, la Administración busca fisuras para conseguir enfrentarnos y que el objetivo fracase**.

Y así el 06/09/2017 ([enlace](#)) dejamos aparcadas las posibles diferencias entre sindicatos para conseguir un bien común que todos queremos (¡¡qué duda cabe!!) y comenzamos



*Sin olvidar nuestro pasado,
caminamos al futuro*

a trabajar en unidad de acción en este objetivo que injustamente se nos negaba una y otra vez. Aprovechamos estratégicamente una oportunidad única, que jamás habíamos tenido: **el cariño que toda la sociedad, desde todos los rincones de España, nos brindaba como consecuencia de lo sucedido en Cataluña el 01 de octubre y días posteriores;** demostramos que podían confiar en la Policía Nacional y en la Guardia Civil como garantes de la Constitución.

Si unos días más tarde los sindicatos no acudimos a la mesa de Palencia convocada por Jusapol el 15/09/2017, fue porque **nos llegaban mensajes afines a esa asociación muy duros, insultando, menospreciando y manipulando el trabajo que veníamos realizando.** Fuimos capaces de olvidar esos ataques por el bien de conseguir la equiparación salarial, por eso, el 24/10/2017 ([enlace](#)) la unidad de acción comenzó a reunirse con Jusapol, sin embargo los insultos, manipulaciones...no cesaron las semanas siguientes.

A pesar de la tensa situación que soportamos (también entre compañeros), se llegó a conseguir algo bueno, y es que por fin Jusapol entendió que debíamos trabajar unidos, lo que se produjo el 23/11/2017 ([enlace](#)) y solo unos días después se declaró conflicto colectivo 29/11/2017 ([enlace foto](#)) junto a Jusapol. Sin duda, la unión de todos los sindicatos policiales representativos, todas las asociaciones representativas de la GC y Jusapol, hubiera servido para presionar más y mejor a la Administración. **Pero esto ya nunca lo sabremos.**

Y duró lo que duró, Jusapol perdía protagonismo (o eso le pareció a tenor de los hechos) dentro de la unidad de acción y envió a quien dirigía Jusapol-Madrid, a romper la misma con cualquier excusa ([enlace audio](#)) y no lo decimos nosotros, sino él mismo.

En una negociación no vale el TODO o NADA. Así, se llegó, después de un duro y largo proceso de meses (septiembre-marzo) a un pre-acuerdo. **Sabíamos que habría críticas, pues en una negociación siempre se cede algo.** En contra de lo que puede parecer, **lo más cómodo y aconsejable para los sindicatos debido a la crispación del ambiente que aún continuaba incluso con más fuerza, era dejar que los afiliados votaran el acuerdo.** Y responder a la Administración lo que los afiliados dijeran. Y así lo hicimos. Es evidente que solo podían votar los afiliados porque entre todos los sindicatos no tenemos los datos de todos los policías y la DGP es obvio que no se iba a prestar a organizar esta consulta (lo que Jusapol criticó con dureza).

Un ataque informático coordinado a nivel mundial, cuyo servidor estaba en EEUU, a muchas empresas de varios continentes, dio al traste con la votación del día 05/03/2018. Los PGE 2018 se votaban en el Congreso el día 23/03/2018, **el tiempo se acababa. Si no se firmaba el acuerdo antes del día 10, se debía seguir negociando la equiparación desde CERO euros con los PGE de 2019, circunstancia no exenta de muchos riesgos.**



*Sin olvidar nuestro pasado,
caminamos al futuro*

Se tomó la decisión más complicada para los sindicatos, pues lo fácil hubiera sido aceptar el resultado de la votación (Jusapol se manifestaba en contra de realizar la misma, y decía que al tener la representación de los policías, era nuestra responsabilidad, que debíamos asumirla sin pedir la opinión, aunque luego nos criticó por querer escuchar su voz a través de esa consulta). **Así pues entendimos que por responsabilidad lo mejor para nuestros afiliados era firmar el acuerdo, ([enlace](#)), a sabiendas que recibiríamos más críticas, desprecios, insultos, amenazas, quema de fotos de compañeros del SUP en actos públicos por parte de miembros o simpatizantes de Jusapol, pero de esa forma garantizábamos cobrar el primer tramo de la equiparación, que era lo importante, y sin perder ningún derecho ya consolidado que la Administración sí que intentó.**

Hasta aquí el resumen de una forma de trabajo sincera, leal, de compromiso con nuestros afiliados y con la Policía. A día de hoy solo tienes que echar la vista atrás: Jusapol ha defendido una cosa y la contraria, la ILP no contempla ni a los jubilados ni a la 2ª Actividad (por los mismos motivos que nosotros dijimos), han dicho que jamás serían sindicato, que son apolíticos, que son asindicales, que no quieren liberaciones en el Consejo de Policía, en cambio ahora ya son sindicato, participan en actos políticos cuando por ley se nos exige neutralidad, Jusapol lo forman ex sindicalistas expulsados de toda sigla sindical, se van a presentar a las elecciones sindicales para obtener liberaciones; **todo lo anterior en general no es criticable en sí mismo, pero sí lo son los medios utilizados para conseguir el fin: MENTIRAS-ENGAÑOS-AMENAZAS-COACCIONES.**

Estos son los datos, objetivos, y si has llegado hasta aquí, es que te interesa lo que sucede a tu alrededor, y lo que es más importante, que no quieres que nadie te lo cuente, que prefieres tener tu propia opinión, sea cual sea, pero TU OPINIÓN.

Si en algo hemos fallado, pedimos perdón a nuestros afiliados y a los que lo fueron. **Si en algo crees que llevamos razón, te pedimos nuevamente tu apoyo y que vuelvas a confiar en el SUP para defender tus derechos, solicitando a tu delegado el alta sindical,** pues tu nueva afiliación nos haría sentir que todos estos meses de insultos, engaños, mentiras, amenazas, quema de fotos en actos públicos, tensión innecesaria entre compañeros y en contra de decenas y decenas de delegados sindicales de Madrid, que altruistamente ponen su tiempo en beneficio de sus compañeros, habrá valido la pena, ya que estos no son el enemigo, en todo caso si alguien lo es, será la Administración. **Por último recordar, que el SUP no firmó la Ley de Personal ni la Jornada Laboral por considerarlas negativas para nuestro colectivo.**

Gracias.

